DIARIO DE BARCELONA,

Del sábado 7 de enero de 1826.

San Raimundo de Peñafort confesor y San Julian mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia de PP. Trinitarios calzados: se reserva á las cinco de la tarde.

Abrense las Velaciones.

Sale el Sol á las 7 hs. 23 ms., y se pone á las 4 hs. 37 ms.

Dias	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
5	11 noche.	11 grad.	27 p. 8 l.	E. f. v. cub. lluv.
6	7 mañana.	10	27 7 8	S. f. v. cub. lluv.
id.	2 tarde.	10 2	27 7 1	N. E. cub. lluv.

Continuan las gracias que S. M. se ha dignado dispensar á las familias de los militares muertos en defensa del Altar y del Trono.

En decreto de 1.º de diciembre del año último la pension de 2 rs. vn. diarios á Maria Banqué y Amorós, vecina de la villa de Poboleda, viuda del soldado realista Isidro Ardebol, que hallándose defendiendo los sagrados derechos del Altar y del Trono fue muerto por los revolucionarios en la accion de guerra de las cercanías de Reus, cual pension se le abonará desde el dia 29 de julio de 1822, que es el siguiente al de la muerte del causante.

En otro decreto de la misma fecha la de 3 rs. vn. diarios á Antonia Blanch, vecina de Camprodon, viuda del cabo 1.º de realistas Pablo Galcerán, que hallándose defendiendo los mismos sagrados derechos murió en la accion de guerra de la villa de Olot contra los revolucionarios; y se le abonará desde el dia 27 de enero de 1823, que fue el siguiente al de la muerte del causante.

La de 2 rs. vn. diarios en otro decreto de 2 del propio diciembre á Margarita Condonet, vecina del lugar de Naves, viuda de Josef Feixes, pasado por las armas de los revolucionarios de la plaza de Cardona, despues de hecho prisionero de guerra hallándose de somaten en el bloqueo de la misma plaza, y se le abonará desde el dia 25 de diciembre de 1822, que fue el siguiente al de la muerte del causante.

Otra de 2 rs. vn. diarios en otro decreto de 2 de diciembre prócsimo

pasado á Emeteria Garriga, vecina de Cardona, corregimiento de Cervera, viuda y madre del soldado realista Celedonio Grau y Garriga, que hallándose defendiendo dichos sagrados derechos fue muerto en la accion de guerra de Berga contra los revolucionarios, la cual pension será abonada desde el dia 7 de diciembre de 1822 que fue el siguiente al de la muerte del causante.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.

Lóndres 13 de diciembre.

Es difícil describir la situacion de la plaza en la mañana de ayer. Apenas se abrió la bolsa cuando se anunció públicamente la quiebra de la casa de banco de sir Pedro Pole: al mismo tiempo se ha esparcido la voz de que otra casa considerable habia suspendido sus pagos; pero se ha visto despues que este falso rumor era una invencion de la malevolencia. No ha sucedido otra desgracia que la suspension de pagos del banco de Huddersfiel. Se han recibido de Yorck noticias bastante satisfactorias relativas al banco de Wentwerth: se dice que sus billetes se cambiarán con otros del banco de Inglaterra.

La escasez de numerario es hoy mayor que nunca: las acciones del Echiquer se han negociado á 60 de descuento. Los 3 por 100 consolidados al contado han bajado á 79, cuando su valor en cuenta estaba á 82¼. Corren varios rumores vagos, entre otros, que el lord Liverpool se halla en el banco conferenciando con los directores.

Ha sido tal la confusiou en la plaza, que es imposible dar ecsactamente el valor de los fondos públicos.

El banco de Inglaterra ha enviado por medio de los carruages públicos una gran suma de dinero al banco de Yorck, para impedir las consecuencias de la suspension de pagos, y sostener los establecimentos que podrian sufrir un trastorno con este motivo. Tambien ha hecho estraordinarios esfuerzos á favor del comercio, de que ha resultado la suspension de descuentos; pero las necesidades del comercio han parecido mas urgentes que las otras.

Han bajado en Lóndres considerablemente los precios de los comestibles; pero como esto sucede menos por la falta de circulacion que de numerario, se cree que no tardará mucho en ponerse todo en equilibrio.

—Los diarios de Madrás refieren que el Emperador de los birmanes ha solicitado la intervencion del de la China sobre sus desavenencias con los ingleses. Se dice que este último enviará un Embajador á Calcuta para negociar la paz; aunque otro periódico sostiene que esto es un cuento. Parece mas cierto que los siameses, á pesar de sus promesas, hacen causa comun con los birmanes.

—El *Globe and Traveller* hace observar que es muy satisfactorio el ver que, á pesar de la alarma general y de los medios de que se han valido para ecsagerarla, ninguna de las casas mas acreditadas de Lóndres ha sufrido menoscabo alguno. Todos los bancos de Lóndres, y llegan á 70, han satisfecho con prontitud á cuantos pedidos les han hecho.

—En el *Morning Chronicle* se lee lo siguiente:

No hay duda de que en estos últimos años se han practicado estafas de una naturaleza la mas escandalosa, por ciertos sugetos que, como negociantes, gozan en Lóndres una alta consideracion; y cada dia se van descubriendo las maniobras de alguna confederacion de esta clase de gentes, para engañar y robar á los ignorantes y crédulos.

Vemos á un comerciante ingles muy *respetable* que hace circular con el mayor descaro, por medio de un diario, noticias muy favorables acerca de las rentas de un Estado estrangero, á pesar de haberse publicado menos de un año há datos oficiales de un carácter muy diferente; y esto sin dar la menor razon sobre la diferencia que aparece de la comparacion de estos dos resultados.

Tambien hemos visto á otro negociante no menos *respetable*, hacerse cómplice en las maniobras de un estrangero, para mover á los crédulos á que le presten dinero, y ha pintado las rentas del pais en cuyo favor desea hacer el empréstito, en el estado mas floreciente que se hayan visto jámas. Finalmente vemos á otros negociantes que venden acciones de minas que nunca han ecsistido. Este es el género de comercio en que se ocupan de algun tiempo á esta parte varios comerciantes *respetabilísimos*: tales son los egemplos que se ponen cada dia á la vista de esta nacion moral y religiosa.

No hablaremos aqui de los descubrimientos de fraudes comunes á todo un gremio de negociantes, como el que ocurrió poco há en Guidhall, cuando un joyero dijo al magistrado: ¿Acaso no es costumbre entre todos los de mi profesion el vender por oro un metal inferior? ¿Y cómo es posible que un hombre vendiendo mercaderías de buena calidad deje de hacer quiebra?

ESPAÑA.

Madrid 26 de diciembre.

En confirmacion del artículo de Cádiz 11 de abril, inserto en la gaceta de 19 de noviembre último, sobre las desgraciadas ocurrencias del navío *Asia* y bergantines de guerra que le acompañaban, se inserta á continuacion un artículo y carta que ha publicado la *Estrella* de Paris del Domingo 11 del corriente, donde es preciso que se note la diferencia literal que debe tener del original español despues de haber sufrido dos traducciones. Dice así:

Se nos ha pasado una carta de D. Roque de Guruceta, comandante del navío *Asia*, escrita á un amigo suyo, cuya publicacion creemos será grata á nuestros lectores; y de cuya autenticidad salimos garantes.

Manila 25 de abril de 1825. A la salida de Quilca, y estando ya en la mar en el momento de abandonar las costas del Perú, escribí á vmd. diciéndole que me dirigia á las Islas Filipinas. Nuestra navegacion fue felicísima hasta las Islas Marianas, donde me dirigí para tomar agua. Hecha en cuatro dias esta operacion, dí orden de aparejar y dar la vela en la noche del 10 de marzo, cuando un acontecimiento estraordinario, y desconocido en la marina española, me sumergió en el mayor dolor. Sin ningun antecedente de que hubiese descontento por mo-

tivo alguno, se sublevó la tripulacion de mi navío, principiando por los soldados de marina, y la señal del alzamiento fue el dar la orden de acudir al cabrestante para levar la ancla. La tripulacion corrió á las armas, y se puso sobre la cubierta de popa del navío: inmediatamente me dirigí allí para apaciguar tan desconocido desorden, y al decir, „me reconocen vmds. por su comandante" algunas voces que contestaron *sí*, fueron sofocadas por gritos furiosos de *afuera*, y al momento se echaron sobre mí y sobre los oficiales y guardias marinas que se habian puesto á mi lado: en este conflicto me dieron dos sablazos en la cabeza, y se me rompió la pierna izquierda, cayendo en el suelo sin poderme levantar, aunque lo intenté por dos veces; y allí me dejaron medio muerto, hasta que á poco rato me trasladaron dos marinos á mi cama. Despues acometieron los rebelados á los oficiales, é hirieron á uno y á dos guardias marinas, maltratando á todos los demas, que encerraron conmigo en la cámara, poniendo dentro y fuera de ella muchos centinelas.

Juzgue vmd. del espantoso desorden que habria despues de esto. Al principio no tomaron parte en la rebelion los marinos; pero fueron despues envueltos por los otros. Luego se discutió sobre nuestra suerte: unos diciendo que *hombre muerto no habla*, querian degollarnos; otros solo querian hacerlo con solo algunos. ¡Qué noche tan horrible para un oficial de honor, obedecido y amado siempre por los suyos! En fin, se decidió que se nos echase en tierra, despues de despojarnos de nuestro equipage, lo cual ejecutaron á la siguiente mañana 11, principiando por los demas oficiales. Yo fuí de los últimos; y observando, cuando me vinieron á sacar, que aun parecia que se me tenia alguna consideracion, les dije que á lo menos esperaba no completarian el horroroso atentado que habian cometido, entregando el navío á los insurgentes.

A esta idea ví que á algunos de ellos se les caian las lágrimas: inmediatamente les prometí el perdon, y empleé todos los medios de persuasion que pude para atraerlos, y hubo un momento en que me lisonjeé de que aun salvaria al Rey el navío; pero los que habian dirigido el alzamiento, les repitieron toda aquella noche que ya no podia haber perdon para ellos, y que todos serian fusilados ó decapitados por haber tomado las armas contra nosotros, ó por no habernos defendido; y me contestaron que ya no era tiempo, y su propia seguridad les precisaba á desembarcarme. Me bajaron de la hamaca, y al pasar sobre el puente aun me esforcé inútilmente en atraer la tripulacion, pues dieron orden de desembarcarme al momento. Me ví desesperado..... Todavía flotaba la bandera en el navío.....

¡Ahora es, y no comprendo como sobrevivo á un lance tan cruel! Me estaba sin duda reservado este trago, y el ser el primer español que ha perdido un navío de un modo semejante!

La tripulacion del bergantin *Aquiles* se sublevó del mismo modo dos dias despues, y el comandante y oficiales fueron echados á tierra.

Hemos venido aquí desde las Islas Marianas en dos barcos ingleses, que se emplean en la pesca de ballenas. Las heridas de mi cabeza se

han curado enteramente. El hueso principal de la pierna se quebró por tres partes, y el colateral por dos. A pesar de esto, y de una llaga grande que se ha formado en una de las fracturas, voy bien, y he principiado á andar con dos muletas. *G. de M.*

El Suicida arrepentido.

Estaba haciendo leña en un bosque cerca de Lóndres un pobre anciano, cuando vió entrar en lo mas espeso del mismo bosque á un caballero muy bien puesto, el cual con semblante tétrico comenzó á pasearse como quien medita sobre un asunto de gravedad. Juzgando el anciano por la apariencia, que aquel hombre desconocido era alguna persona comprometida en un desafio, y que aguardaba á su contrario, se ocultó entre los árboles para ver lo que sucedia. A los pocos minutos vió que el caballero sacó una carta que la hizo pedazos, y que en seguida echó mano de una pistola, registrándola para ver si estaba corriente. Estas circunstancias le confirmaron todavia mas en su opinion; pero ¡cuál seria su consternacion y su sorpresa al advertir que aquel desgraciado se aplicó la pistola á un oido, soltando el tiro, que por fortuna no salió, habiendo dado fogonazo la pistola! Entonces dejó el buen viejo apresuradamente el parage en donde estaba y se arrojó al desconocido para evitar que repitiese su desesperada accion, y viendo que aquel hombre enfurecido le amenazaba de quitarle la vida, porque trataba de salvar la suya, le dijo enseñándole con entereza el pecho: „mateme vmd., si quiere: yo menos que vmd. temo la muerte, pero tengo mucho mas valor: criado en la abundancia, y perseguido luego por la fortuna, hace mas de treinta años que sufro todos los males de la indigencia y de la humillacion; pero dejo que Dios disponga de mi vida cuando lo tuviere por conveniente." El tono enérgico de este anciano y la fuerza de su razon conmovieron al hombre desconocido, saltáronsele las lágrimas, dió gracias al buen anciano, le confió su nombre y sus pesares, se consoló con él, no solo le gratificó con gran generosidad, sino que le señaló una recompensa anual, como deudor que le era de la vida, pidiéndole unicamente que á nadie descubriese su debilidad. *D. M. de C.*

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Aviso militar.

Presentándose en la secretaría de Gobierno de esta plaza el sargento 1.º Josef Homedas, se le entregará un documento que le interesa.

AVISOS AL PÚBLICO.

Mañana se cierra la rifa á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad que se ofreció al público con papel de 2 del corriente, distribuida en seis suertes, á saber:

Primera de	3500 rs. y tres cubiertos de plata.
Cuatro	500 rs. y dos cubiertos de plata cada una.
Ultima	1500 rs. y dos cubiertos de plata.

El Gobierno ha resuelto dar mañana bailes públicos de máscare á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad, en el salon grande de la casa Lonja y en las casas de D. Antonio Nadal: el primero se empezará á las ocho de la noche, pagando de entrada dos pesetas por persona; y el otro á las siete, y entrada una peseta: en ambos se admitirá gente media hora antes, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

CAPITANIA DEL PUERTO.

No vino ayer embarcacion alguna.

Fiestas. Hoy sábado en la iglesia parroquial de santa María del Mar se dará principio al sagrado octavario, que todos los años la cofradia de la Minerva acostumbra ofrecer al divino Señor Sacramentado: se empezará todos los dias á las 4½ de la tarde, y predicará el P. M. Fr. Josef Gutierrez Rector en el Colegio de PP. Agustinos.

Mañana domingo celebrarán en la Colegiata iglesia de santa Ana, los hermanos del Monte-pio, la fiesta de su patron san Daniel. A las diez horas habrá un solemne oficio con sermon siendo el orador el P. Esteva Pererriera religioso Dominico.

Mañana en la iglesia de san Sebastian de PP. CC. MM. los devotos del santísimo rosario de nuestra Señora de la Canal celebran el cumpleaños de su institucion. A las ocho menos cuarto habrá misa rezada con comunion general y plática preparatoria que dirá el M. Rdo. P. Fr. Salvador Auger ex-difinidor de PP. Franciscanos: á las diez se cantará un solemne oficio y sermon que hará el Rdo. P. M. Fr. Pablo Genovés Rector en el Colegio de PP. Dominicos: por la tarde á las tres y media se cantará el rosario, esplicará los misterios y hará la plática el P. Juan Angeláts de dicha casa de san Sebastian; concluyéndose la funcion con los gozos de la misma vírgen de la Canal. En ambas funciones asistirá toda la capilla de música de santa María del Mar.

Libros. Ecsámen del curso de instituciones teológicas del arzobispado de Leon, conocidas bajo el nombre de Teología Lugdunense, condenadas solemnemente por decreto de la santa Silla apostólica de 17 de diciembre de 1792: un cuaderno en 8.° á la rústica, se hallará en la librería de Sierra y Martí plaza de san Jaime.

Manual de práctica forense, en forma de diálogo: por D. E. de T. abogado de los Reales consejos. Segunda edicion corregida, y aumentada con notas y citas de las leyes en que se apoya la doctrina. Un tomo en 8.° á la rústica. El rápido despacho que ha tenido la primera edicion de esta obra acredita su utilidad, y escusa toda recómendacion: solo debe advertirse que á pesar de las mejoras que ha recibido no se ha aumentado el precio, que es el de diez reales vellon. = Manual teórico-práctico de los juicios de inventario y particion de herencias; por el mismo autor; un tomo en 8.° á la rústica: su precio 12 reales vellon. Esta obra puede ser útil no solo á los legistas y escribanos, sino tambien á todos los que hayan de intervenir en testamentarias, bien como interesados, ó como partidores, albaceas &c. Véndense juntas ó separadas en la librería de Piferrer.

En la calle de S. Pablo núm. 51 piso tercero, hay una señora

viuda que desea encontrar tres ó cuatro caballeros para darles de come y cama con toda limpieza.

El sugeto que tenga para vender á carta de gracia un piso ó una casa entera en un parage céntrico de esta ciudad, podrá acudir al escribano D. Josef Maria Sairols, en la calle de Bot, que tiene comision para la compra.

Por equivocacion se sacó del correo una carta dirigida á D. Josef Rubió; el interesado podrá acudir á recogerla á casa del boticario de la plaza del Buensuceso.

Venta. A voluntad de su dueño se venden dos casas sitas en el Camp del Arpa, detras los molinos del Clot, término de S. Martin de Provensals, señaladas con el núm. 28; para tratar del ajuste se conferirán con D. Agustin Fernandez, calle del Conde del Asalto núm. 33 piso cuarto, al lado de un cerragero.

Alquiler. En el centro de esta ciudad hay un primer piso para alquilar, muy capaz con almacenes ó sin ellos, darán razon en la oficina de este periódico.

Perdidas. Quien haya recojido un cachorro faldero de pelo largo todo blanco, que se perdió en las inmediaciones del convento de San Francisco de Paula, sírvase entregarlo en la calle Torrente de Junqueras núm. 33, donde darán otras señas y una gratificacion.

Quien haya encontrado medio pañuelo de grana con una guarnicion negra, sírvase entregarlo en la calle del Hospital tienda de sastre núm. 7, donde lo gratificarán.

Dias pasados se perdió un pañuelo de algodon de siete ú ocho palmos, se suplica al que lo haya encontrado se sirva entregarlo á Miguel Vilardebó carpintero plaza de los Arrieros, quien dará las señas y diez reales de gratificacion.

Quien haya recogido unos anteojos cuyos vidrios estan sostenidos por una guarnicion de cuerno, y sus pulseras de acero, que se perdieron por varias calles de esta ciudad, sírvase dejarlas en la oficina de este periódico, que á mas de las gracias se le gratificará.

Quien haya hallado una mantilla de franela blanca que se perdió en el teatro, sírvase llevarla á la tienda que venden vidrio frente la iglesia del Hospital donde darán una competente gratificacion.

Quien haya hallado una cartera con algunos papeles, una libreta de recibos y una insignia de regidor: se servirá llevarla al portero del convento de santa Catalina que dará una competente gratificacion.

En la taberna de Segismundo, calle del Carmen, gratificarán al que devuelva una cartera vieja con una licencia temporal de un inválido de Madrid que se perdió por esta ciudad.

Hallazgos. Quien haya perdido una anilla de oro, podrá acudir á la calle Nueva de San Francisco, núm. 48, en casa de la planchadora francesa, que enseñando la pareja la entregará.

Cualquiera que haya perdido una llave de puerta que se encontró en las inmediaciones de la calle de la Porta Ferrisa, podrá acudir á casa de D. Raimundo Ferrer, cirujano, en la calle de los Flasaders, que dando las señas se le entregará.

El que haya perdido dos cartapacios en que estaban traducidos al-

gunos verbos de lengua española á lengua francesa, sírvase acudir al P. Fr. Estéban Pereriera, Dominico, residente en el Hospital General de esta ciudad, quien los entregará al que acredite ser su dueño.

A cualquiera que se le haya estraviado una perra tigrada, podrá pasar para recogerla á la plaza de Marquillas, casa núm. 6, que dando las señas se le entregará.

El sugeto que acredite ser dueño de una maleta de piel vacía, que se halló en la calle del Pom de Or, puede presentarse á recogerla en la comisaría del cuartel 4.°, calle de Basea, núm. 7.

Sirvientes. En la calle de la Espartería, casa de Joaquin Monteriol, núm. 28, segundo piso, informarán de una camarera francesa que desea servir, y es capaz para todo el manejo de una casa.

Se necesita una camarera que sepa coser, planchar y demas quehaceres de su clase: la que reuna estas circunstancias y tenga personas que la abonen, podrá conferirse con el maestro sastre que vive en la plaza del Pino, al lado de la Sangre, quien dará razon.

Un sugeto de 50 años de edad, desea servir á un señor solo ó bien en casa de poca familia dentro ó fuera de la ciudad: dará razon de él el zapatero de la plaza de la Cucurulla, frente la casa donde venden papel sellado.

Nodrizas. En la calle de S. Pablo núm. 37 informarán de una ama que tiene la leche de un mes y desea criar en casa los padres de la criatutura, y tiene quien la abona.

El sugeto que escribe en la mesa de la rifa del Sto. Hospital, al lado de la puerta de Sta. Maria del Mar, dará razon de otra que desea criar.

En la calle de Gatuellas núm. 11, hay una ama de leche que desea criar.

En la calle del Carmen núm. 48 piso segundo, informarán de otra que la tiene de seis meses y desea criar.

Teatro. La comedia de magia en tres actos, titulada, *el Mágico en Cataluña*: baile y el gracioso sainete, La dichosa equivocacion, ó sea *el quid pro quo*. A las seis y media.

Fletes corrientes para buques estrangeros arreglados en 6 de enero de 1826.

Inglaterra en gén. de peso..	á 68 schel. est.^{s} ton.	10 p. c. capa y 3 regalo.
Idem en corcho.....	á	
Holanda en pipería.....	á 65 flor. cor. l.^{s}	10 p. c cap. 3 idem.
Idem en balas tapones.....	á 70 marc. id,	10 p. c. y 3 idem.
Bremen y Hamburgo pipería..	á 90 marcos cor.^{s}	idem y 3 idem.
Báltico idem..... idem...	95 á 100 mar. corr.^{s}	idem y 3 idem.
Rio-Janeyro.....	á 7½ ps. fs.	pipa 10 p. c.
Rio de la Plata.....	á 9½ ps. fs.	pipa 10 p. c.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.